

ENTIDAD 622

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la autoridad de aplicación de la normativa vinculada al otorgamiento y registro de la Propiedad Industrial: Ley Nº 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad y su modificatoria Nº 24.572; Ley Nº 22.362 de Marcas; Ley Nº 22.426 de Transferencia de Tecnología; y Decreto - Ley Nº 6.673/63, relativo a Modelos y Diseños Industriales.

Asimismo, corresponde al INPI estimular la actividad inventiva y la patentabilidad en el orden nacional, proponer políticas nacionales e internacionales en la materia e interactuar y definir la relación con organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, que propendan al interés nacional en su ámbito de acción.

En lo que respecta a su financiamiento, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial cubre la totalidad de su presupuesto de gastos mediante recursos propios originados en la percepción de aranceles por los servicios que presta. Se prevé desarrollar una política de financiamiento tendiente a incrementar los recursos propios del Instituto consolidando las acciones y mejoras ya emprendidas.

El INPI ha fijado los siguientes objetivos de política presupuestaria para el año 2006:

- Desarrollar la etapa correspondiente al año 2005 del Plan de Sistemas de Información, cuyo objetivo final es la informatización de todos los trámites que se realizan en el Organismo.
- Continuar con la renovación del parque informático y la estandarización del software en uso, reduciendo su obsolescencia y posibilitando así la implementación de los programas que permitan la informatización total.
- Consolidar la utilización del nuevo sistema que permite el análisis de marcas figurativas, brindando mayor información de uso interno y externo (público en general a través de la página web), interrelacionándolo con los demás sistemas del INPI e integrándolo, posteriormente, al Sistema Integral de Digitalización.
- Consolidar el sistema de tesorería y mesa de entradas que otorga mayor seguridad y transparencia a dichas áreas, ofreciendo ventajas adicionales al cliente y previendo la interrelación de aquél con los demás sistemas del INPI.
- Informatizar el sistema de archivo de expedientes, digitalizándolo por completo con el objeto de habilitar al público la información contenida en los registros del INPI, prestando el servicio de consulta remota, medida que permitirá valorizar información de dominio público cuyo acceso se halla restringido en la actualidad.
- Desarrollar e implementar mecanismos de consulta y participación para los usuarios del INPI que permitan una comunicación fluida con los mismos (mantenimiento de la página web, sistema de correo interno, encuestas, líneas de atención gratuitas, entre otras medidas).

- Realizar las acciones destinadas a dar cumplimiento al Plan Nacional de Gobierno Electrónico y los Planes Sectoriales de Gobierno Electrónico (Decreto N° 378/05).
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad de los servicios prestados por el Organismo así como de los compromisos de mejora establecidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano del INPI.
- Medir la eficacia, eficiencia y calidad de gestión de los procesos y los recursos humanos a través de indicadores relevantes, que permitan desarrollar un sistema de información integral y un programa de capacitación para el personal del Organismo.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	15.619.000
4	6	Industria	15.619.000
		SUBTOTAL	15.619.000
		Gastos Figurativos	5.100.000
TOTAL			20.719.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	20.719.000
12	1	Gastos en Personal	12.062.000
12	2	Bienes de Consumo	391.000
12	3	Servicios No Personales	2.500.000
12	4	Bienes de Uso	320.000
12	5	Transferencias	346.000
12	9	Gastos Figurativos	5.100.000
TOTAL			20.719.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	20.399.000
2120	Gastos de Consumo	14.938.000
2121	Remuneraciones	12.062.000
2122	Bienes y Servicios	2.876.000
2130	Rentas de la Propiedad	15.000
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	15.000
2170	Transferencias Corrientes	346.000
2171	Al Sector Privado	130.000
2173	Al Sector Externo	216.000
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	5.100.000
2181	A la Administración Nacional	5.100.000
2200	Gastos de Capital	320.000
2210	Inversión Real Directa	320.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	300.000
2214	Activos Intangibles	20.000
TOTAL		20.719.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	20.719.000
12	2			Derechos	20.719.000
12	2	3		De Inscripción	20.719.000
TOTAL					20.719.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		10.953.924
16	Patentes de Invención	Administración Nacional de Patentes	2.804.898
17	Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología	Dirección de Marcas	1.860.178
99	Contribución al Tesoro Nacional		5.100.000
TOTAL			20.719.000

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
622

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de esta categoría es brindar la asistencia legal, administrativa, logística y de toda otra índole, necesaria a los programas desarrollados por esta Institución, con el objeto de poder cumplir con las obligaciones impuestas por la normativa vigente.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	10.953.924
0	0	4	12						Recursos Propios	10.953.924
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	7.396.924
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	4.337.529
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.858.631
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	143.000
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	251.326
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	784.572
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	300.000
0	0	4	12	1	3				Servicios Extraordinarios	42.000
0	0	4	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	39.000
0	0	4	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.000
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	48.395
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	2.969.000
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos Ley N° 25.164	1.891.000
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	157.000
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	491.000
0	0	4	12	1	8	7		21	Contratos especiales	430.000
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	391.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	2.500.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	412.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	355.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	446.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	797.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	133.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	22.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	235.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	320.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	280.000
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	20.000
									Coleccionables	
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	20.000
0	0	4	12	5					Transferencias	346.000
0	0	4	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	130.000
0	0	4	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	130.000
0	0	4	12	5	9				Transferencias al Exterior	216.000
0	0	4	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	216.000
TOTAL										10.953.924

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	346.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	346.000
0	0	1	4	6							Industria	346.000
0	0	1	4	6	12						Recursos Propios	346.000
0	0	1	4	6	12	5					Transferencias	346.000
0	0	1	4	6	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	130.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	130.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7	2111		Asociación Civil Jardín Maternal y de Infantes Eva Perón	130.000
0	0	1	4	6	12	5	1	7	2111	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	130.000
0	0	1	4	6	12	5	9				Transferencias al Exterior	216.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	216.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1476		Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI	216.000
0	0	1	4	6	12	5	9	2	1476	99	No Clasificado	216.000
TOTAL											346.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Directorio del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	10.953.924
TOTAL			10.953.924

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del Instituto Nacional de Propiedad Industrial	1	
Vicepresidente del Instituto Nacional de Propiedad Industrial	1	
Director Vocal del Instituto Nacional de Propiedad Industrial	1	
Subtotal Escalafón	3	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor Interno del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL INSTITUTO NAC. DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
A1 – Comisario de Patentes	2	
A3 – Director / Sindico Titular	3	
B2 – Jefe de Departamento / Asesor	2	
B3 – Jefe de Departamento / UAI	2	
B4 – Jefe de Departamento / Asesor	5	
C1 – Jefe de Departamentos / Profesionales	11	
C2 – Profesional / Sindico Suplente	2	
C3 – Profesional / Secundario c/Responsabilidad	4	
D1 – Profesional / Secundario	15	
D2 – Profesional / Secundario	15	
D3 – Secundario	22	
E1 – Administrativo	45	
E2 – Administrativo	3	
Subtotal Escalafón	131	
TOTAL ACTIVIDAD	135	

**PROGRAMA 16
PATENTES DE INVENCION**

**UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACION NACIONAL DE PATENTES**

Servicio Administrativo Financiero
622

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registración y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además, presta servicios de información sobre los derechos registrados, tanto en el país como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva y creando estímulos previstos por la Ley Nº 24.481.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Protección a los Derechos de Invención	Patente Denegada	3.200
Protección a los Derechos de Invención	Patente Otorgada	1.300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.804.898
0	0	4	12						Recursos Propios	2.804.898
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	2.804.898
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	2.756.483
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.054.723
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	170.259
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	531.501
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	48.415
TOTAL										2.804.898

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

A1 – Comisario de Patentes	1
A2 – Subcomisario de Patentes	1
B1 – Jefe de Departamento	2
C1 – Jefe de Departamentos / Profesionales	7
C2 – Profesional / Sindico Suplente	12
C3 – Profesional / Secundario c/Responsabilidad	10
D1 – Profesional / Secundario	26
D2 – Profesional / Secundario	6
D3 – Secundario	13
E1 – Administrativo	6
Subtotal Escalafón	84
TOTAL ACTIVIDAD	84

PROGRAMA 17
MARCAS, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE MARCAS

Servicio Administrativo Financiero
622

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es brindar adecuada protección a los derechos de las Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Registros de Transferencia de Tecnología, facilitar y propiciar su registración, y publicar en tiempo y forma los derechos registrados. Además presta servicios de información sobre estos derechos, tanto en el país como en el extranjero.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Registrada	40.180
Protección de la Titularidad de la Marca	Marca Denegada	21.156
Protección del Derecho de Propiedad	Modelo y Diseño Industrial Registrado	1.696
Registro de Contratos de Transferencia Tecnológica	Contrato Registrado	587

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.860.178
0	0	4	12						Recursos Propios	1.860.178
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	1.860.178
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	1.819.988
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.356.646
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	112.415
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	350.927
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	40.190
TOTAL										1.860.178

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

A3 - Director / Sindico Titular	1
A4 - Refrendante Legal	2
B1 - Jefe de Departamento	1
B2 - Jefe de Departamento / Asesor	2
C1 - Jefe de Departamentos / Profesionales	1
C2 - Profesional / Sindico Suplente	1
C3 - Profesional / Secundario c/Responsabilidad	3
D1 - Profesional / Secundario	5
D2 - Profesional / Secundario	8
D3 - Secundario	29
E1 - Administrativo	18
Subtotal Escalafón	71
TOTAL ACTIVIDAD	71

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
CONTRIBUCION AL TESORO NACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
622

En esta categoría se incluyen contribuciones figurativas a favor del Tesoro Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								5.100.000
0	0	9	12						Recursos Propios	5.100.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	5.100.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	5.100.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	5.100.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	5.100.000
TOTAL										5.100.000